

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DECIMOCTAVA SESION ORDINARIA
132º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 1317) El Director del Hospital San Isidro Labrador de la ciudad de Larroque se dirige a la Cámara en contestación a la Resolución aprobada por esta H. Cámara, referida a las instalaciones de gas de dicho nosocomio.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.600)

2.- (Exp. Adm. 3256) El Director del Hospital 9 de julio de La Paz informa a la Cámara sobre el estado edilicio general de ese hospital.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.829)

3.- (Exp. Adm. 3257) El Director del Hospital 9 de Julio de La Paz informa a la Cámara sobre el estado del equipo de Rayos X de ese nosocomio.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.829)

4.- (Exp. Adm. 3258) El Director del Hospital 9 de julio de La Paz solicita a la Cámara se gestione la creación de distintos cargos para profesionales de necesidad en el nosocomio.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.829)

5.- (Exp. Adm. 3452) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en relación a la Resolución aprobada por esta H. Cámara de Diputados, referida a la necesidad de que el Instituto Superior de Agentes de Propaganda Médica de Entre Ríos posea una sede propia.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.682)

6.- (Exp. Adm. 3620) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en referencia a la Resolución aprobada por esta H. Cámara, referida a la demolición del teraplén construido por la empresa Iberpapel Argentina S.A., en el humedal dos dos de agosto, en la estancia La Pellegrini.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.101)

7.- (Exp. Adm. 4705) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en referencia a la Resolución aprobada por esta H. Cámara, referida a la creación de la carrera "Tecnatura Superior en Informática" en el Instituto de Educación Superior Santa Elena, de la ciudad de La Paz.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.264)

8.- (Exp. Adm. 4738) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en referencia a la Resolución aprobada por esta H. Cámara, mediante la que se solicitaba la realización de estudios y proyectos de investigación tendientes a relevar y caracterizar las posibilidades de generación de energía eléctrica a través de turbinas hidrocínicas en cursos de agua de la provincia de Entre Ríos.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.281)

9.- (Exp. Adm. 3515) La Casa de la Moneda se dirige a la Cámara informando, respecto a la Resolución aprobada por esta H. Cámara referida a la acuñación de una moneda del Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza".-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18.779)

10.- (Exp. Adm. 3382) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se amplía el monto máximo de financiamiento establecido en el Artículo 2º de la Ley N° 9.253 en la suma de Dólares Estadounidenses Treinta Millones (U\$S 30.000.000), o su equivalente en otras monedas, que permita financiar la ejecución de la Obra Malla N° 1-Ruta Provincial N° 11 en el tramo: Acceso a Diamante (Km. 40.636)-Gualeguay (Km. 215,91) en el marco del Contrato de Préstamo BIRF 7833-AR (Programa de Infraestructura Vial Provincial), el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 3384) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se modifican artículos de la Ley N° 10.027-Régimen Municipal, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 3394) La Secretaría General y de Relaciones Institucionales de la Gobernación remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 2371, por el que se ratifica el Convenio suscripto entre la Secretaría de Energía de la Nación y la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande-CAFESG- por el cual la Secretaría de Energía de la Nación reconoce adeudar la suma de \$ 309.176.340,00 por los excedentes derivados de la explotación del Complejo de Salto Grande.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 3402) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a utilizar fondos disponibles o remanentes de recursos administrados por Organismos Provinciales, como financiamiento extraordinario del Presupuesto, en carácter de préstamo, cuyo reintegro podrá trascender el ejercicio fiscal, o aporte al tesoro, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Estado, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 3427) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4952 de fecha 18 de noviembre de 2011, por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial-Ejercicio 2011, mediante incorporación de saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2010 por la suma de \$78.845,97-Ente Autárquico Puerto Diamante.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 3428) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4953 de fecha 18 de noviembre de 2011 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial del Ejercicio 2011 de la Jurisdicción 10-Gobernación-Subjurisdicción 04-Secretaría de Energía por la suma de \$ 285.170,06.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 3493) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación realizada por la Asociación Centro Deportivo Peñarol de la ciudad de Rosario del Tala, de una fracción de terreno de su titularidad, a fines de ser destinado a la construcción de una escuela de nivel inicial y primario, en el marco del Programa Mi Escuela-Mi Club, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 3502) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar el ofrecimiento de donación de un inmueble, formulada por parte de la Municipalidad de Chajarí, con el cargo de construir futuras Unidades Educativas y regularizar la situación dominial donde funciona la Escuela Primaria N° 73 de la localidad de Chajarí, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 3506) El Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 5033 de fecha 30 de noviembre de 2011, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial-Ejercicio 2011-Ley N° 10.011- mediante ampliación por la suma de \$ 950.000, en la Jurisdicción 40: Ministerio de Desarrollo Social, Empleo, Ciencia y Tecnología, Unidades Ejecutoras: Agencia Entre Ríos Deportes e Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. Adm. 3560) El Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación remite a la Cámara para conocimiento copia de las Leyes Nros. 10069, 10070, 10071, 10072, 10073 y 10074, por la que se incorpora el Ministerio de Turismo; por la que se mantiene la vigencia de las autorizaciones conferidas al Poder Ejecutivo Provincial por el artículo 11° de la Ley N° 9762, artículo 8° de la Ley N° 9879 y Artículos 8° , 9° y 10 de la ley N° 9948; por la que la provincia adhiere a lo dispuesto por el artículo 24° del Decreto N° 2054 PEN del 22 de diciembre de 2010 por el que se proroga para el ejercicio 2011, las disposiciones de la Ley N° 26.530, que estableció excepciones a la ley N° 25.917 Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal; por la que se exime del pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a los ingresos derivados de la comercialización de Gas Licuado de Petróleo envasado en garrafas, por la que se autoriza al

Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento formulado por la Municipalidad de Ceibas, de donación de un inmueble con destino al funcionamiento del Centro Educativo de Adolescentes, Jóvenes y Adultos N° 354 y por la que se amplía el Ejido Municipal de la ciudad de Santa Elena; respectivamente.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 3564) El Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación remite a la Cámara para conocimiento copia de la Ley N° 10075-Creación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

21.- (Exp. Adm. 3565) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 5035 de fecha 30 de noviembre de 2011 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2011 de la Jurisdicción 20-Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación; Unidades Ejecutoras: Dirección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación e Instituto Audiovisual de Entre Ríos, por un monto de \$ 3.065.439,49.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 3590) El Tribunal Electoral mediante Oficio N° 224 comunica a la Cámara nómina de autoridades provinciales electivas proclamadas el día 06 de diciembre del corriente año.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

23.- (Exp. Adm. 3405) El Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4975 de fecha 21 de noviembre de 2011, por el cual se nombra con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Juez Civil y Comercial N° 10-con competencia en procesos de ejecución- de la ciudad de Paraná, a la Doctora Adriana Beatriz Acevedo.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

24.- (Exp. Adm. 3537) El H. Senado mediante Nota N° 306 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 1 de diciembre de 2011 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se incorpora el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la Ley N° 9958 (Ley de Ministerios).-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

25.- (Exp. Adm. 3599) El H. Senado informa a la Cámara que en Sesión Preparatoria realizada el día 6 de diciembre de 2011 ha designado para integrar su Mesa Directiva para completar el 132° Período Legislativo, a la Sra. Senadora Ester González como Vicepresidente 1° y al Sr. Senador César Nelson E. Garcilazo como Vicepresidente 2°.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

26.- (Exp. Adm. 3641) El H. Senado mediante nota N° 291 de fecha 23 de noviembre de 2011 ha aprobado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a transferir a título de donación a favor de la Municipalidad de Santa Elena, una fracción de terreno de propiedad del Frigorífico Regional Santa Elena S.A.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

27 .- (Exp. Adm. 3642) El H. Senado mediante nota N° 288 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 23 de noviembre de 2011 ha aprobado en definitiva el Proyecto de ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a la Biblioteca Popular Presidente Avellaneda un inmueble sito en calle Mariano Moreno N° 2690 de Colonia Avellaneda.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

28.- (Exp. Adm. 3643) El H. Senado mediante nota n° 275 comunica a la cámara que en sesión de fecha 22 de noviembre de 2011 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación las partes de inmueble de mayor extensión especificados que resultan necesarios para la apertura de la continuación y/o prolongación de calle Córdoba entre 25 de Mayo y calle pública continuación de Olegario V. Andrade, perteneciente al municipio de Hasenkamp.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

29.- (Exp. Adm. 3600) El Presidente del Bloque de la U.C.R.-Frente Progresista Cívico y Social de E.Ríos comunica a la Cámara autoridades de su bloque: Secretario: Eugenio Delladonna, Prosecretario: Guastavo Curvale y Asesor de Bloque Jorge M. D'Agostino.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

30.- (Exp. Adm. 3609) La Diputada María Emma Bargagna comunica a la Cámara que su bloque Frente Amplio Progresista (Lista 134) y Partido GEN (Lista 69) ha electo al diputado Fontanetto para Presidir el bloque.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

31.- (Exp. Adm. 3610) La Diputada Bargagna y el Diputado Fontanetto informan la conformación del Bloque denominado "Frente Amplio Progresista-GEN".-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

32.- (Exp. Adm. 3629) El Presidente del Bloque Frente Justicialista para la Victoria informa a la Cámara la conformación del Bloque: Presidente Juan Reynaldo Navarro, Secretario: José María Kramer; Prosecretario: Roberto Abal González.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

33.- (Exp. Adm. 3440) El Tribunal de Cuentas mediante Oficio N° 376 remite a la Cámara copia de la Resolución N° 230, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas Ejercicio 2009 de la Junta de Fomento de Seguí.-

AL ARCHIVO

34.- (Exp. Adm. 3441) El Tribunal de Cuentas mediante Oficio N° 378 remite a la Cámara copia de la Resolución N° 227, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas Ejercicio 2009 de la Junta de Fomento de Los Conquistadores .-

AL ARCHIVO

35.- (Exp. Adm. 3442) El Tribunal de Cuentas mediante Oficio N° 379 remite a la Cámara copia de la Resolución N° 227, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas Ejercicio 2009 de la Junta de Fomento de Villa Urquiza.-

AL ARCHIVO

36.- (Exp. Adm. 3443) El Tribunal de Cuentas mediante Oficio N° 382 remite a la Cámara copia de la Resolución N° 226, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas Ejercicio 2009 de la Junta de Fomento de San Justo.-

AL ARCHIVO

37.- (Exp. Adm. 3444) El Tribunal de Cuentas mediante Oficio N° 383 remite a la Cámara copia de la Resolución N° 219, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas Ejercicio 2009 de la Junta de Fomento de Libertador San Martín.-

AL ARCHIVO

38.- (Exp. Adm. 3485) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Presupuesto Plurianual para el período 2012-2014.-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

39.- (Exp. 18830) El Municipio de Colonia Avellaneda eleva a la Cámara Ordenanza N° 017, referida al Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2012.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

40.- (Exp. 18831) El Municipio de Hasenkamp eleva a la Cámara Ordenanzas Nros. 1105 y 1111, referidas a la modificación del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Ejercicio 2011.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

41.- (Exp. 18832) El Municipio de Ubajay eleva a la Cámara Ordenanzas Nros. 367, 368 y 369, referidas a la modificación del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2011.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

42.- (Exp. 18833) El Municipio de Caseros eleva a la Cámara Ordenanzas Nors. 19 y 20, referidas a la Impositiva, Ejercicio 2012 y Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2012.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

43.- (Exp. Adm. 3473) El Tribunal de Enjuiciamiento mediante Oficio N° 014 se dirige a la Cámara solicitando la nómina de integrantes-Titular y Suplente- que lo representarán en dicho cuerpo en el bienio 2012-2013, conforme lo dispone el artículo 4° de la Ley N° 9283.-

EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 3408) Empleados de la Secretaría de Energía de Entre Ríos se dirigen a la Cámara informando de la problemática de esa repartición y remiten copia del Proyecto de Ley de Autarquía.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 3421) Jueces de Faltas de diversas localidades de la provincia se dirigen a la Cámara aportando su visión sobre la necesidad de la reforma de la ley Provincial N° 10027.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 3520) Los Sres. Augusto Alasino y Anibal Vergara se dirigen a la Cámara presentando formal impugnación contra el señor Diputado José Eduardo Lauritto.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO

OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

1.- (Exp. Adm. 3454) La Oficina de Sugerencias Ciudadanas remite a la Cámara para conocimiento propuesta presentada por el Sr. Renzo Righelato referida a la instalación o exhibición permanente de imágenes o motivos religiosos en todos los edificios públicos que dependan del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Municipal y Juntas de Gobierno de la Provincia.-

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

PROYECTOS VENIDOS EN REVISION

1.- (Exp. 18834) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se fija el Presupuesto General de la Provincia para el Ejercicio 2012.-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

2.- (Exp. 18835) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica la Ley N° 10.027 (Régimen Municipal).-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO

3.- (Exp. 18476) Proyecto de ley, devuelto en revisión, por el que se crea un total de trescientos treinta y siete (337) cargos en la planta permanente de la Dirección Provincial de Vialidad.-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

4.- (exp. 18836) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se amplía el monto máximo del financiamiento establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 9.253 en la suma de Dólares Estadounidenses Treinta Millones (U\$S 30.000.000), o su equivalente en otras monedas.-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

5.- (Exp. 18837) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se rectifica el Artículo 1° de la Ley N° 9.924, (Ingenio Azucarero La Victoria).-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

6.- (Exp. 18838) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles de propiedad privada ubicados en el municipio de Villaguay, para ser destinados a obras de ampliación del Parque Industrial de esa ciudad.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

